

08/11/2021

La Serena: Fiscalía comienza a rendir prueba en caso acusado de robo con homicidio

La Fiscalía local de La Serena, tras los alegatos de apertura, comenzó a rendir la prueba pericial, testimonial, audiovisual, entre otras, de un caso acusado como robo con homicidio, que afectó a un trabajador de una tienda deportiva ubicada en Mall Plaza La Serena, el 21 de agosto del 2019.

El juicio comenzó este lunes en el Tribunal Oral de La Serena con los alegatos de apertura.

La Fiscalía acusó que O.A.L.M., a la fecha de los hechos, cerca de las 21:00 horas, ingresó a la tienda Reebok de Mall Plaza La

Serena, ubicado en Alberto Solari número 1400, y solicitó a la víctima diferentes zapatos y prendas de vestir avaluadas en \$253.930 pesos, para luego sustraerlas y huir del lugar.

El vendedor emprendió la persecución y alcanzaría al sujeto acusado en Avenida Huanhualí con la ruta 5. En dicho lugar, la víctima habría tomado la bolsa con las especies, pero recibiría la agresión con un cuchillo a manos del acusado.

Dicha acción tendría por objetivo evitar que se recuperaran las especies y para que el sujeto se diera a la fuga finalmente con todas éstas.

La fiscal del caso, Patricia Campos, dijo que la Fiscalía “quiere acreditar que los hechos ocurridos corresponden a un robo con homicidio. Principalmente porque hubo un ejercicio de violencia por parte del acusado para lograr la apropiación de las especies sustraídas”, dijo.

La Fiscalía ofrece en el juicio prueba testimonial, pericial, documental, videos, fotografías, entre otras. “Todas en conjunto permiten acreditar a juicio del Ministerio Público los hechos”, agregó la fiscal.

El juicio está previsto con una duración de 5 días.

